

121026/105135
105135/15852

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIO RAMIREZ LOPEZ II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC RALM6711084K2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Zacatlán Puebla	14/07/2022 15/07/2022	1 1	MXN 750.00	375.00 100% 1,125.00
TOTAL DÍAS:		1 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 1,125.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR NOTIFICACIONES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia N. C. Hernández Mogartegui Encargada de Despacho y Subdelegada de Recursos Naturales.	Briseth Shupashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	MARIO RAMIREZ LOPEZ ENLACE



MEDIO AMBIENTE



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación Jurídica**

OFICIO PFPA/27.5/8C.17.4/ 1152 /22
Puebla, Pue., a 06 de julio de 2022.

**LIC. MARIO RAMIREZ LÓPEZ
LIC. TANIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que el (los) día (s) del 14 al 15 de julio del año dos mil veintidós, asista a los municipios de Zacapoaxtla, Chignautla y Cuyoaco del estado de Puebla a notificar los documentos que a continuación se enlistan:

No.	R/E	Fecha	Nombre	Expediente	Municipio
1	E	08/06/2022	Guadalupe Bonilla Cárcamo	PFPA/27.3/2C.27.3/00004-22	Zacapoaxtla
2	E	08/06/2022	Ascary Gallardo Hernández	PFPA/27.3/2C.27.3/00004-22	Zacapoaxtla
3	R	31/05/2022	Materiales mantenimiento y Obras F & A	PFPA/3.2/2C.27.1/00063-19	Cuyoaco
4	R	30/06/2022	Luis Benito Santos	PFPA/27.3/2C.27.2/00052-18	Chignautla
5	R	30/06/2022	Benito Teodosio Gonzalez	PFPA/27.3/2C.27.2/00052-18	Chignautla
6	R	30/06/2022	Refino Teodosio Gonzalez	PFPA/27.3/2C.27.2/00052-18	Chignautla

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF1062	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF1060	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio No. PFPA/4C.26.1/0441/22 de fecha 16 de mayo de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla.



Ruc=105142/15853

Ju-100240
105083
-30203-

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 20 de Julio de 2022
Consecutivo por Área: Sin Numero

Jefe Inmediato:	LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO
Area de adscripción:	SUBDELEGACION JURÍDICA
Comisionados:	LIC. MARIO RAMÍREZ LÓPEZ Y TANIA RODRÍGUEZ
Período	14 Y 15 DE JULIO DE 2022
Lugar:	MUNICIPIOS DE ZACAPOAXTLA, CHIGNAUTLA Y CUYOACO DEL ESTADO DE PUEBLA

Objeto de la comisión: realizar las notificaciones de los acuerdos de emplazamientos y resoluciones administrativas listadas en el oficio de comisión número PFPA/27.5/8C.17.4/1152/22 de fecha 06 de Julio de 2022.

Síntesis:

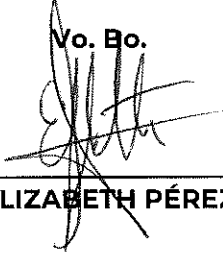
14 de julio de 2022. A las 06 horas con 00 minutos partimos de Puebla, Puebla, con dirección a los municipios comisionados para constituirnos en los domicilios que precisan los actos administrativos y dejar citarorios, a fin de que los interesados atendieran al día siguiente las notificaciones de dichos actos. Se pernoctó en Tlatlauquitepec, Puebla.

15 de julio de 2022. A las 08 horas con 00 minutos partimos de Tlatlauquitepec, Puebla, con dirección a los municipios comisionados para constituirnos en los domicilios que precisan los actos administrativos y realizar la notificación de los mismos.

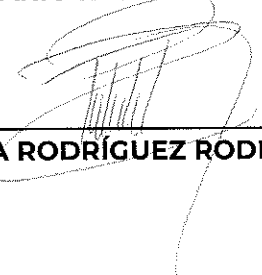
ATENTAMENTE



LIC. MARIO RAMÍREZ LÓPEZ

Vo. Bo.


LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO



LIC. TANIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ